

Los Debates

ANO XII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1730

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 14 de Diciembre de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

REGALO A NUESTROS SUSCRIPTORES

Al igual que en años anteriores, la Administración de este periódico, deseando manifestar su agradecimiento á los numerosos suscriptores de dentro y fuera de la localidad, ha acordado adquirir dos billetes de la *Loteria Nacional*, cuyo sorteo se celebrará el dia 23 del actual y cuyo importe es de **1.000** pesetas, al objeto de que en ellos interesen *gratis* todos los abonados á esta publicación y todos los que antes del dia 20 de Diciembre se suscriban á ella, repartiéndose á prorratio entre los mismos el importe del premio, caso de que fueran favorecidos con la suerte.

Para tener opción al regalo es preciso pagar por adelantado un trimestre, un semestre ó todo el año de 1899, lo cual dará derecho á interesar respectivamente 50 céntimos, 1 peseta ó 2 pesetas, por partes iguales, mitad en cada uno de los números **39.430** y **53.415** que están de manifiesto en esta Administración á fin de que puedan tener exacto conocimiento todos aquellos que se crean con derecho á los beneficios que puedan corresponderles, cuyo derecho se acreditará *únicamente* por el talón que á cada interesado entregará

EL ADMINISTRADOR.

El tratado DE PAZ

Nuestros lectores conocen las principales bases del tratado de la paz que en la capital francesa han firmado los comisionados hispano-americanos.

Noticias de París amplian la anterior afirmación y desvanecen cualquiera esperanza que en el fondo pudiéramos abrigar sobre el resultado de esas negociaciones tristes, por cuya virtud nos despojan de nuestras colonias y nos sujetan á las más severas condiciones los ambiciosos americanos.

Conviene en el tratado en que España renuncia á la soberanía y propiedad de Cuba, que será ocupada por los norteamericanos, garantizando éstos vidas y haciendas.

Esta garantía de los yanquis, después de su inícuca conducta, es tan discutible, por lo menos, como la que en otras ocasiones ofrecieron y no guardaron á otros pueblos anexionados.

Además, consta la cesión de Puerto Rico y demás antillas de la isla Guan (Filipinas) comprendidas dentro del paralelo ya anunciado.

Los yanquis pagarán como indemnización por las Filipinas y dentro de

tres meses después de cangeadas las ratificaciones, la cantidad de 20 millones de dollars, ó lo que es lo mismo, la mitad únicamente de la antigua Deuda de Cuba.

Esto, por supuesto, en el caso de que, valiéndose de su fuerza, no hagan con esos veinte millones, pagados dentro de tres meses, lo mismo que hicieron con los cinco que al contado nos ofrecieron por la Florida y que todavía no hemos percibido, después de setenta años transcurridos y de las reclamaciones formuladas.

Durante diez años, los buques y mercancías españolas gozarán de igual trato en Filipinas que los norteamericanos.

Después de firmado el Tratado, los yanquis entregarán los prisioneros de Manila á España, devolviéndoles las armas.

Conviene hacer una aclaración, y es que por estos prisioneros se entienden nuestras tropas de Manila y no los infelices españoles que sufren las desgracias, insultos y atropellos de los secuaces del infame Aguinaldo.

Cuando queden cangeadas las ratificaciones, los españoles evacuarán las Filipinas y la isla de Guan.

El modo y forma en que se efectuará la evacuación lo fijarán los respectivos Gobiernos.

Consideráanse propiedad de España las banderas, buques no apresados, el material del ejército y marina, la artillería de campaña y toda clase de armas portátiles.

Los cañones de gran calibre continuarán donde se hallan por espacio de un semestre á contar desde la ratificación.

Después se negociará la forma de enagenarlos.

Firmada la paz, se pondrán en libertad los prisioneros españoles, cubanos y tagalos, y los Estados Unidos transportarán por su cuenta, desde Filipinas á la Península, todos los súbditos españoles.

El Congreso federal determinará los derechos civiles y políticos de que disfrutarán los habitantes de Puerto Rico y Filipinas, garantizándoles el libre ejercicio de la religión.

Las sentencias dictadas por los tribunales y autoridades españolas antes de la firma del tratado, que no fueren apeladas, serán firmes y ejecutivas.

Los pleitos pendientes serán tramitados ante los actuales tribunales ó por los que los substituyan.

Ambas partes contratantes renuncian á toda reclamación é indemnización de daños y perjuicios sufridos por particulares.

La cesión de propiedades á los Estados Unidos solo comprende los bienes de la Corona.

Se exceptúan las propiedades de los Municipios, provincias, establecimientos públicos ó privados de corporaciones civiles y religiosas.

Los españoles conservarán su nacionalidad á condición de inscribirse

en un registro especial durante el plazo de dos años.

Los que no lo hiciesen, se entenderá que aceptan la nueva naturalización.

Las sentencias de los tribunales pendientes del Tribunal Supremo español serán ejecutadas por las autoridades americanas.

Se respetarán los derechos de propiedad artística, literaria é industrial, reconocidos.

Las obras españolas, científicas y literarias se admitirán en las antiguas colonias libres de derechos durante diez años.

Los Gobiernos de ambas potencias concederán á sus respectivas marinas mercantes idéntico trato por derechos de fardo, puerto y tonelaje.

Este artículo podrá denunciarse con seis meses de anticipación.

Las obligaciones aceptadas respecto de Cuba solo regirán mientras la ocupen los norteamericanos.

Estos aconsejarán al futuro Gobierno de Cuba que reconozca dichas obligaciones.

El tratado será ratificado por la Reina de España y el presidente de los Estados Unidos, de acuerdo éste con el Senado y dentro de seis meses.

DE NUESTRA COLABORACION

Glorias nacionales

Heróica defensa de Valls.—14 de Diciembre de 1848

En la madrugada del 14 de Diciembre de 1848, y en ocasión de no hallarse en la villa otra guarnición que la charanga de Cazadores de Antequera, más tarde de Vergara, y unos cuantos quintos incorporados días antes, penetró en Valls (Cataluña) una partida carlista fuerte de 230 hombres.

Noticioso de lo que ocurría el capitán D. Antonio Garcés, armó con fusiles á 30 hombres y con ellos y un puñado de vecinos buscó al enemigo, trabando con él desigual y heróico combate en las calles.

La obscuridad que reinaba imposibilitaba la lucha que aquellos decididos españoles trabaron en defensa de la libertad; mas como su empeño era grande y su valor no reparaba en obstáculos ni reconocía límites, buscaron en la obscuridad un auxilio para atacar por distintos lados al enemigo, multiplicando así sus fuerzas, y gracias á esto lograron arrojarlo de la villa con pérdidas enormes, tanto, que los carlistas llegaron á creer eran atacados por fuerzas muy superiores en número á las que ellos componían.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción).

A VUELA PLUMA

La huida

DE

RIBÁS

Cuentan de los Partas que combatían huyendo, al revés del *perinclito* Ribás que huye sin luchar, sin combatir.

Fundaba la coalición sacrilega todas sus esperanzas en la sesión de la Comisión Provincial de anteayer, y el vocal Sr. Ribás, que abandonó su delegación ridícula, dejando al señor Cereceda acompañado de los gozquesnos del gonzalismo, se retira de la sesión para que no pueda ésta celebrarse.

¿Qué le pasa á la conjunción sacrilega para que su cara antes plácida se vea surcada por el terrible pliegue del desengaño?

¿Qué le pasa al Sr. Ribás, él, que salió en busca del triunfo acompañado de los Gonzalez, Roig, futuros alcaldes y pretéritos caciques, para huir de la sesión, donde con su oratoria confiaba tantos y tan verdes laureles?

La verdad es que toda esa gente ya no paga el tiro.

Ha sido acordado por el ministerio de Fomento el nombramiento de vocal de la Junta provincial de Instrucción pública, de la de Tarragona, en concepto de diputado

provincial, á favor de D. José Caballero.

Ayer supimos con sorpresa, pues no habíamos recibido de ello previo aviso, que se habían celebrado en nuestra Santa Iglesia Catedral funerales en sufragio de las almas de los fallecidos en las guerras de Cuba y Filipinas, ocupando la Sagrada Cátedra en tan solemne acto, nuestro Ilmo. y Rdmo. Prelado.

Pero nuestra estrañeza subió de punto al saber, que, hasta las ocho y media de la mañana, la alcaldía no dió el aviso de que una hora despues debía celebrarse dicho acto religioso, siendo este olvido causa de que no pudiese reunirse la corporación municipal, asistiendo solo el Alcalde y Secretario del Ayuntamiento.

¿Podría acaso *El Estandarte Católico* indicarnos á qué obedeció el misterio que ha rodeado este acto que, por lo patriótico, merecía ser conocido con antelación por todo el vecindario?

Anteayer se recibió en la Delegación de Hacienda de esta provincia, expedido por el Ministerio de Gracia y Justicia, el oportuno mandamiento de pago de la cantidad de 1.000 pesetas destinadas á llevar á efecto la ejecución de pena de muerte de Domingo Amorós, del pueblo de Alforja, cuyo mandamiento de pago se hizo efectivo ayer al Ilmo. señor presidente de esta Audiencia provincial.

Ello hace suponer que, desgraciadamente, las gestiones practicadas para lograr el indulto del reo Amorós han resultado infructuosas y que probablemente hoy será cumplida la fatal sentencia.

Hállase enferma de bastante gravedad la respetable señora doña Carlota Sacanella, viuda de Masía y madre política de nuestro estimado amigo el conocido notario de esta ciudad, D. Antonio de Monasterio.

Deseamos á la enferma un pronto restablecimiento.

Bajo secreto de confesión le han sido entregadas á un señor sacerdote de la capital del Principado unas joyas de las que se ignora la procedencia. A la persona que se crea propietaria de las mismas le serán devueltas, justificando debidamente cuáles sean y su título de propiedad. Dirigirse á la calle de Aragón, 329, portería, Barcelona.

Ha llegado á esta ciudad, procedente de Manila, nuestro particular amigo y paisano D. Saturnino Homedes, capitán de ingenieros, que tan buenos servicios ha prestado en aquel Archipiélago durante la pasada campaña.

Reiteramos al Sr. Homedes nuestro saludo de bienvenida.

Cuando los cables conductores del fluido eléctrico destinado al alumbrado particular pasaban por la calle del Temple; nos quejamos de el daño que se causaba al arbolado de aquella vía. Nuestra queja fué entonces atendida y los citados cables fueron trasladados á la orilla del Ebro; pero, segun hemos visto, no adelantamos gran cosa con el cambio, ya que los encargados de hacer la insta-

lación, al objeto sin duda de ahorrarse algunos postes, incurren en la misma falta, clavando aisladores en las ramas de los plátanos allí existentes, lo cual podrá ser muy cómodo y á la vez muy económico, pero no puede permitirlo, bajo ningun concepto, la autoridad local, á la cual nos dirigimos nuevamente.



Ha fallecido en Uldecona nuestro querido amigo D. Ramon Adell Lacruz.

Al frente del partido liberal de aquella población, siendo alcalde de la misma y como factor importante en el distrito de Roquetas, desde hace muchos años había sido el finado una de las personalidades mas importantes del país. Por su carácter, enérgico cuando así convenia á sus intereses políticos, y complaciente, afable y cariñoso siempre, habiase captado generales simpatías en toda la comarca, por cuyo motivo su muerte ha sido muy sentida.

Enviamos nuestro mas sentido pésame á toda su familia y de un modo muy especial á sus hijos nuestros queridos amigos D. Ramon y don German, deseándoles la resignación necesaria para resistir dicha desgracia y rogando al Señor que acoja en su seno el alma del difunto.

R. I. P.

Dicen de Barcelona que en la calle de Escudillers un carro aplastó contra la pared al agente de Bolsa D. Alberto Azpiazu, que falleció á los pocos momentos de ocurrido el hecho.

Desde Agosto de 1897, hasta Febrero del corriente año, han fallecido en Filipinas los soldados Anedino Clar Grau, de TORTOSA; Juan Costa Algueró, de Mora de Ebro; José Casanova Balgán, de La Cénia; Angel Gastés Martonán, de Mora, y Francisco Martell Ignasivel, de Corbera.

Según participa el ministro de la Guerra al capitán general de esta región, en breve emprenderán la marcha para las provincias Vascongadas los batallones expedicionarios números 1, 3 y 4, que se hallan en Andalucía, quedando en la segunda región el segundo batallón. Los individuos de tropa de éste que se hallan gozando de licencia trimestral continuarán en la misma situación hasta nueva orden.

Ha empezado á funcionar en Castellon el sindicato de policia rural, primero que se ha implantado en España.

«La Unión Constitucional» de la Habana, dice que antes de embarcar el general Blanco, una representación de la importante corporación Unión de Tabacos, deseando hacer presente al último capitán general de la isla de Cuba su gratitud por las resoluciones dictadas en favor de la industria, entre las que merecen especial mención la de haber suprimido los antieconómicos derechos de exportación á los productos industriales del tabaco, por medio de una co-

misión de su seno, con su president al frente, D. Rafael G. Marques, hizo entrega al citado general de una caja de cedro, conteniendo 100 petacas al cromolitografiado, con seis riquísimos puros cada una.

A la persona que haya recogido un perro perdiguero, jóven, de color de chocolate con una mancha blanca en el pecho, se le suplica lo manifieste en esta Administración, donde se gratificará su devolución.

El vapor correo «Covadonga», esperado hoy en Barcelona, procedente de Cuba, conduce unos 90 jefes y 2.230 clases é individuos de tropa, pertenecientes á los batallones del Infante y Gerona.

La Audiencia de Sevilla ha dictado sentencia en la causa seguida contra el empresario de teatros Sr. Barrilaro, á instancia del archivero y editor de música D. Pablo Martín.

El motivo de esta causa fué que el Sr. Barrilaro copió la partitura de *El tambor de granaderos* y la puso en escena sin pagar el archivo y abonando sólo los derechos al Sr. Chapí.

La sentencia condena al empresario á la pena de dos meses y un día de arresto mayor é indemnización de 500 pesetas; de modo que se establece la obligación por parte de los empresarios de pagar sus derechos á los archiveros.

El Sr. Barrilaro piensa recurrir contra la sentencia de la Audiencia.

Ha llegado á Tarragona, á donde ha sido destinado, el primer teniente de carabineros D. Conrado Pujol.

El famoso Guerrita ha toreado este año 74 corridas, en las que estoqueó 124 toros.

Desde el 23 de Septiembre de 1887 en que tomó la alternativa hasta el 23 de Octubre de 1898 ha toreado las siguientes corridas y estoqueado los toros que se expresan á continuación:

1887: 9 corridas, 19 toros.—1888, 34; 226.—1889, 69; 190.—1890, 83; 216.—1891, 78; 205.—1892, 69; 191.—1893, 75; 188.—1894, 80; 223.—1895, 68; 177.—1896, 70, 176.—1897, 60; 47.—1898, 74; 178.—Totales: 809 y 2.137.

El día 15 del corriente se celebrará Junta general en la aristocrática sociedad *Liceo de Tortosa*, para proceder á la renovación de la Directiva.

Habiendo fallecido en el pueblo de Torres del Carriscal (Zamora) una mujer de avanzada edad, sus nietos, al registrar la habitación de la finada, hallaron dentro de un saco que contenia garbanzos, más de 50.000 duros en oro, plata y billetes.

Además se ha descubierto que la difunta tiene depositados en el Banco de España más de 40.000 duros.

En Mahón se nota gran movimiento en la fabricación de calzado y bolsillos de plata, ocupándose muchos de los operarios que hasta hoy carecían de trabajo.

Hemos recibido el número 536 del popular semanario catalán *La Tomasa*, en cuya portada aparece el cuadro del reputado pintor señor Bougueread, titulado «L' Aurora.»

En el tren correo de Barcelona, que llegó ayer á esta ciudad con 50 minutos de retraso, pasaron ayer 527 repatriados, quedando aquí nuestros paisanos Eduardo Celma y Francisco Zaragoza, el primero perteneciente al Regimiento de Almansa y el segundo al Batallón de Guías, y Santiago Rijer, natural de Cretas, que, por hallarse atacado de fiebres, ingresó en el Sanatorio de la Cruz Roja, siendo allí consecuentemente asistido.

En una habitación de la calle de Cibaderia, de Tarragona, fué capturado anteayer un granujilla de 15 años, natural de Mora de Ebro, que en pocos días ha dado que sentir en varias tiendas de aquella ciudad con sus hurtos.

En el mes de Noviembre último hemos fumado en España por valor de 14.046.464'61 pesetas; es decir, 628.245'16 pesetas más que en Octubre.

Los madrileños han gastado 38.708'63 pesetas menos, y los malagueños 16.328'50 menos también.

En cambio, los murcianos han gastado 77.730 pesetas más, los granadinos, 58.634, los valencianos, 47.725, los alicantinos, almerienses y otros, unas 30.000 más también.

Los dueños de las droguerías de Valencia han accedido á las súplicas de sus dependientes para que estén cerrados los días festivos dichos establecimientos.

Procedente de Barcelona, su residencia habitual, llegó ayer á esta ciudad el Excmo. Sr. Marqués de Alós.

Segun «La Correspondencia de España», el diputado carlista Sr. Marqués de Tamarit cree prematuro cuanto se dice de la actitud parlamentaria que adoptarán sus correligionarios.

En este asunto, ha dicho, todo depende de las órdenes que á última hora se reciban de D. Carlos.

Hoy se efectuará en el hospital militar de Barcelona el reconocimiento facultativo de los individuos de tropa presuntos inútiles, de esta región.

Un periódico dice que en la Casa de Campo se instruye, junto con varios niños de la más linajuda aristocracia, su majestad el Rey, pues se proyecta crear un batallón, cuyo mando se otorgará á D. Alfonso XIII.

Hállase vacante la plaza de Secretario de Juzgado municipal de Corbera.

Comunican de Roma á un periódico que la conferencia internacional antianarquista ha fracasado completamente, quedando aplazada para una época indeterminada, no habiéndose firmado ningún protocolo.

En Barcelona ha sido detenido por los agentes de la autoridad un sujeto que se dedicaba á dar puñetazos en el vientre de las mujeres en cinta.

Cura los vómitos, acedías, ardores, pesadez, flatos, dolores de estómago, cintura etcétera, etc.

La Comandancia de la guardia civil de esta provincia ha terminado la entrega de los fusiles Maüser á los individuos que pertenecen á la misma.

Se han recibido telegramas de Argel dando cuenta de las nobles manifestaciones que han realizado en aquella capital los españoles á la llegada á aquel puerto de los tripulantes y fuerzas que conduce con destino á Filipinas el crucero norteamericano *Helena*.

Un buen número de tripulantes, al desembarcar, se dirigieron al café de Burdeos, mientras otros recorrían los comercios haciendo provisiones.

Al entrar los norteamericanos en el café, todos los españoles se levantaron y abandonaron el local.

En los comercios de los españoles éstos se han negado resueltamente á vender ningún género á los americanos.

La colonia española se muestra excitadísima en presencia de los que le han robado su territorio.

Aunque las autoridades fían en la prudencia de los españoles, dicen los despachos que se han tomado algunas precauciones para garantizar la seguridad de los tripulantes y fuerzas del *Helena* que han desembarcado.

En breve será remitido á Tarragona el material de guerra perteneciente al batallón de Almansa que descargó en Barcelona el vapor «México».

El Delegado de Hacienda de esta provincia ha recibido la orden de pago de los libramientos no preferentes anteriores.

«Blanco y Negro» va á cerrar dignamente su volumen de 1898, á juzgar por los variados é interesantes números que viene publicando.

Abre el de esta semana una original portada de Méndez Bringa titulada «El ensayo», y siguen las notas artísticas y literarias que van á continuación:

«Fruta prohibida», cuento de Catarinau, ilustrado por Estevan; «La ilustre fregona», por Cecilio Pla; «Zenana», cuento alejandrino por D.^a Emilia Pardo Bazán; «Dime qué corbata llevas...» por Xaudaró; «Interviews populares», por Ginés de Pasamontes; «El teatro español en el extranjero», por G. R. España; «Gigantes y cabezudos», por Gabaldón, Rojas y Franzen; «La muralla», revista cómica; «Paisajes sevillanos», por García y Rodríguez; «La regeneración», historieta por Gilla; «Ramón Rossell» (retratos é instantáneas del entierro); «La jota», por Jackson y Blanco Coris, etc., etc.

De venta en la librería de Voltes, Angel, 7.

RAFAEL TUTÓ

Médico-Oculista

Moncada, 7, principal (casa Gras).

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Olivares*, pues haciendo uso de la misma

ningun niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

REGISTRO CIVIL

DIA 11

Nacimientos.—Cinta Aguiló, Sesé.

Defunciones.—Bautista Benaiges

Mola.

Matrimonios.—Ninguno.

DIA 12

Nacimientos.—José Rodríguez

Blanch.—Cinta Subirats Moreso.—

Teresa Franch Curto.—M.^a Pilar

Franch Bertomeu.

Defunciones.—Agustín Ferré Andreu.—José Pla Martínez.

Matrimonios.—Ninguno.

CORREO DE MADRID

13 Diciembre de 1898.

Los conservadores

Dícese que menudean las conferencias entre los jefes de las diferentes fracciones en que quedó dividido el partido conservador al morir el señor Canovas.

Dirige estos trabajos de conciliación, según parece, el general Martínez Campos.

Los repatriados

El grupo de repatriados que ayer intentó, sin conseguirlo, visitar al ministro de la Guerra, ha recorrido hoy en actitud hostil algunas calles, viéndose el Gobernador en la necesidad de disolverlo en la calle del Arsenal, deteniendo al que los capitaneaba.

El Papa y los carlistas

Telegrafian de Londres diciendo que un corresponsal de la prensa inglesa en Roma ha teleografiado diciendo que, á despecho de toda gestión en contrario, el Sumo Pontífice ha decidido que la política del Vaticano sea, no solo neutral, sino opuesta en absoluto á toda alteración del orden público en España y, por lo tanto, á los manejos carlistas.

Noticias de Filipinas

Telegrafian de Londres diciendo que la prensa inglesa continúa publicando telegramas de Filipinas.

Entre las noticias más interesantes figura la del regreso á Manila del crucero norteamericano «Raleigh», que acaba de efectuar un viaje de exploración á las costas de Batangas.

Los tagalos armados en la provincia de Batangas no permitieron que desembarcaran los oficiales y marinos del «Raleigh», siendo precisa una orden de Aguinaldo para consentirlo.

Una vez en tierra, los norteamericanos recorrieron varias comarcas, constantemente escoltados por tropas indígenas.

Las tropas filipinas de Batangas se hallan bien armadas é instruidas.

Folleto de Montero Ríos

Telegrafian de París diciendo que el señor Montero Ríos, deseoso de ilustrar á la opinión pública, piensa publicar un folleto escrito en español, francés é inglés, acerca de las negociaciones seguidas con los comisionados norteamericanos.

Calixto García

Telegrafian de París diciendo que la noticia de la muerte de Calixto García ha causado allí extrañeza.

Se recuerda que el mismo día en que falleció el doctor Betances fué el día en que se firmó el protocolo de Washington, y se nota que la muerte de Calixto García ha ocurrido al día siguiente de haberse firmado el tratado de paz hispano-americano.

Ha fallecido el cabecilla cubano precisamente cuando iba á recoger el fruto de su traición.

Todos sus esfuerzos han tenido por objeto arrancar á España un pedazo de territorio americano.

Cuando había conseguido su objeto, cuando iba á burlarse de la candidez de los españoles que le habían abierto los brazos despues de su primera guerra, ha fallecido sin poder gozar su triunfo.

Toda la prensa francesa trata de traidor á Calixto García, diciendo que no puede disculparse al traidor, que despues de haber sido perdonado por España y haberle abierto los brazos con afecto y simpatía, se volvió contra ella.

Esto no puede ocurrírsele á ningún hombre honrado.

Médico-Homeópata

Nuevo consultorio homeopático de don Juan Alemany, ex-facultativo de Barcelona y sócio corresponsal de la Academia homeopática de la misma capital. Calle de la Rosa, núm. 14—TORTOSA

José M.^a Bernis

Puente Piedra, 1, San Roque, 2
LIBRERIA, PAPELERIA
CENTRO DE SUSCRIPCIONES
VENTA DE PERIÓDICOS
IMPRESIONES RÁPIDAS
ESTAMPERIA RELIGIOSA
SELLOS DE GOMA Y METAL
Economía en los precios

Venta de Solares baratos

en el Ensanche del Temple, á setenta y cinco duros, patio de cuarenta palmas catalanes, en cuadro. Darán razón: calle de San Ildefonso (CASA BRUNET), portería.

AVISO IMPORTANTE

En la calle del Obispo Aznar, núm. 12, (antes Plaza Nueva) se ha establecido un nuevo vaciador, ofreciendo al público un esmerado trabajo en toda clase de herramienta cortante y punzante, especialmente en navajas de afeitar y cochillas de zapatero.

Calle del Obispo Aznar, 12, (antes Plaza Nueva) **TORTOSA**

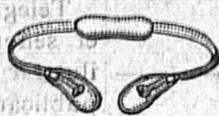
ZAPATOS SUIZOS de mucho abrigo y para piés delicados de varias clases y formas, á precios reducidos.

PRECIO FIJO
MORESO.—PLAZA CATEDRAL

Tortosa: Imp. de F. Biarnés Cambios, 3.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Las diarreas y estremimientos desaparecen á las primeras dosis. Ex-10 seguro, de venta en las mejores farmacias.



Interesante á los Herniados Trencats

Curación radical de las Hernias (*Trencats*)

Mediante el acreditado *braguero óptimo hernial Vives*, con Real privilegio; el único aparato herniario medicinal conocido en el mundo, compuesto de materiales químicos electromagnéticos que refuerzan y vigorizan las partes herniadas, hasta su completa curación. Aprobado y recetado por las eminencias médicas nacionales y extranjeras, y premiado con medalla de oro en varias exposiciones. Lo potentiza ser un aparato que puede curar científica y positivamente toda clase de *Hernias* por crónicas y rebeldes que sean, el hecho de haber curado con el mismo ancianos de 60 á 75 años de edad, que venían sufriendo de 30 á 40 años tan grave dolencia. Ojo con los charlatanes y falsificadores que recorren poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene la *Casa Vives*, de Barcelona, calle de la Unión, 17, para la venta y aplicación de sus bragueros medicinales en toda esta comarca, es el *Dr. Alemany*, calle de la Rosa, núm. 14, Tortosa.

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR
DE

José Cubells

(SUCURSAL DE J. CUBELLS, DE FALSET)

Calle Carretera del Temple (*Ensanche*)

TORTOSA

En este ya acreditado establecimiento se expenden á precios económicos los exquisitos vinos del Priorato, de todas clases. El dueño responde de la bondad de los mismos; y tanto es así, que, de *agriarse*, lo cambia al comprador por otra clase.

Calle Carretera del Temple (*Ensanche*)

TORTOSA

DESARROLLO INFANTIL
A LOS 8 Y 9 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS

LA

Denticina Oliveres

INFALIBLE



Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura, mata los lombrices *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta en todas las farmacias y droguerías

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 » » »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

Turrón de Cherta legitimo

DE LA

CASA RICART

De venta en la Confitería BERTOMEU

Calle de la Rosa

PAPELERIA

DE

Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Indices, Biblioraptos, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cuchillos, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escritorios de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegantes Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Savaderas, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

Turrón legitimo de Cherta

Elaborado en la antigua y acreditada manufactura LA CHERTOLINA, de José Ricart.

Elegantes paquetes de una y media docena de tablitas, propios para regalos y expedición por conservarse en ellos el turrón en perfecto estado y por tiempo indefinido.

Primeras materias de superior calidad. Elaboración esmerada.

En Cherta, dirigirse á D. José Ricart, Cerería y fábrica de chocolates.

Unico depósito en Tortosa: Confitería de D. JUAN BERTOMEU, Rosa, 3

SE ALQUILA

en la calle de la Ciudad y Pasaje Franquet, la tienda que ocupaba la farmacia Cabrera-Isuar, con ó sin habitación.

GRANDES NOVEDADES

En el acreditado establecimiento de D. JUAN BTA. ALVAREZ, se ha recibido un inmenso surtido de géneros de última novedad para la presente temporada.

Se recomienda eficazmente á su numerosa clientela y al público en general, visiten dicho establecimiento seguros de encontrar elegancia y bae ratura.

Grande surtido de géneros de fantasía. Especialidad en trajes Pana Sport fin de siglo para señora.

Nota.—Hay una partida de géneros blancos finos de algodón á mitad de su precio ordinario.

Angel, 7, esquina Moncada

La Suecia

Fábrica de muebles de todas clases

EN NOGAL, CAOBA, HAYA, &

Construcción sólida y elegante en sillerías tapizadas, camas, mesas bufets, armarios luna, cómodas y lavabos hay buen surtido. Sillas especiales y económicas para fondas, casinos, tiendas y cafés.

PRECIOS DE FÁBRICA

Embalaje seguro y económico

Almacén y despacho: 8, Pelayo, 8

BARCELONA

PILDORAS DE RIAZA

DE

PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS Y COTIDIANAS.

¡Veinticinco años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias, y en la *Sociedad Farmacéutica Española de Barcelona*; remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de PEREZ NEGRO, Ruda, 14.—MADRID.

Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos

¿Queréis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 céntimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37

BARCELONA

CHOCOLATE-TORTOSA

Es reconocido por sus consumidores como el mas superior de todos. Los que deseen probarlo, lo encontrarán en los mejores establecimientos de ultramarinos de esta población y provincia.

Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.

